

DEPARTAMENTO DE INGENIERÍAS

MAESTRÍA EN GOBIERNO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN



IBERO
Ciudad de México • Tijuana

MAESTRÍA EN GOBIERNO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN CON OPCIÓN A ESPECIALIDAD EN SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

INTRODUCCIÓN

Con base en el Instituto de Gobierno de Tecnología de Información (ITGI), el Gobierno de TI es la capacidad de administración y regulación de los sistemas de información que establece una organización, pública o privada, para el logro de sus objetivos estratégicos, lo que rebasa el concepto de administración de tecnología. Por lo tanto, el Gobierno de TI forma parte integral del control corporativo del más alto nivel.

La Maestría en Gobierno de Tecnología de Información (MGTI) se orienta a la formación de expertos capaces de insertarse en un alto nivel jerárquico dentro de las organizaciones, para la administración y regulación de los sistemas de información que establece una empresa para el logro de sus objetivos.

El Gobierno de la TI es un nuevo enfoque orientado a que las organizaciones extraigan su valor potencial, aumentando así su productividad y capacidad competitiva en los diversos sectores empresariales, en los ámbitos local, nacional e incluso a escala global. El término "gobierno" define la capacidad de una organización para controlar y regular su propio funcionamiento con el fin de evitar los conflictos de intereses relacionados con la división entre los beneficiarios y los actores.

Los objetivos principales del Gobierno de la TI son:

- a) Asegurar que las inversiones en TI generen valor comercial y
- b) Mitigar los riesgos asociados a las TI.

MISIÓN

“Formar profesionistas capacitados para integrar la Tecnología de Información con las necesidades fundamentales de la gestión de alto nivel del servicio en las empresas con base en el gobierno”, se requieren profesionales altamente capacitados para enfrentar desde el nivel de alta dirección los crecientes retos que tienen las empresas como; seguridad de la información, continuidad del negocio, gestión de riesgos, administración de proyectos, gestión de servicios y auditoría de TI, todo ello en un marco de ejercicio ético y orientado al servicio.

PERFIL DE INGRESO

Egresados de licenciaturas de las áreas de Ingeniería, Computación e Informática o programas afines, preferentemente con experiencia en el manejo de las áreas de sistemas de información, computación e informática en empresas industriales, de servicios o en instituciones de gobierno.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales capaces de establecer estrategias de Gobierno de Tecnología de Información basadas en



IBERO
CIUDAD DE MÉXICO

Maestría en Gobierno de TI

Semestre	Primer Semestre	Segundo Semestre	Tercer Semestre Verano	Cuarto Semestre
Administración y gestión de la TI	Gobierno corporativo y responsabilidad social 2H 4C	Dirección de proyectos de TI 2H 4C	Seminario de factor humano en TI 3H 6C	Gestión de empresas de alta tecnología 2H 4C
Tecnología de información	Gestión del servicio de TI 2H 4C	Administración de riesgos de TI 2H 4C		Seguridad de TI 2H 4C
Metodología	Seminario de investigación 2H 4C	Auditoría en TI 2H 4C		Certificación y estándares de TI 2H 4C
Económico/Financiero para TI	Ingeniería financiera para la TI 2H 4C	Evaluación y financiamiento de la TI 2H 4C		
Optativas			Optativa 1 3H 6C	Optativa 2 2H 4C
TOTAL	8H 12C	8H 16C	6H 12C	6H 12C

estándares internacionales que fortalezcan los objetivos de las instituciones en un marco de respeto del factor humano.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Formar profesionales capaces de:

- * Identificar las mejores prácticas en la seguridad de la información y valorarlas para que las organizaciones logren su proceso de admisión de riesgos relacionados con TI.
- * Integrar los gobiernos de TI y corporativo para una productividad sustentable de la empresa.
- * Utilizar metodologías y estándares internacionales de gobierno de TI para una dirección de proyectos exitosa.

MAPA CURRICULAR

El plan de estudios se estructura en 5 ejes de formación:

- 1) Administración y Gestión de la TI.
- 2) Tecnología de Información.
- 3) Metodológico.
- 4) Económico/Financiero para TI.
- 5) Optativas

DURACIÓN: Un año

NÚMERO DE CRÉDITOS: 24 de la especialidad cursados y 36 por cursar, total 60.

GRADO OBTENIDO: Título De Maestro En Gobierno De Tecnología De Información Con Cedula Profesional.

PLAN DE ESTUDIOS

Nota: Es factible cursar al inicio la maestría y después optar por la especialidad y viceversa.

PERFIL DEL EGRESADO

El maestro en Gobierno de Tecnología de Información es un profesional capaz de integrar: el diseño, administración, desarrollo, despliegue y la operación del servicio de TI, así como la alineación con la estructura del gobierno corporativo, para lograr posicionamiento competitivo en un entorno globalizado, complejo y dinámico.

El egresado tendrá los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

Conocimientos sobre:

- * Los fundamentos y resultados de las mejores prácticas para el gobierno de la TI.
- * La organización y estrategias de gobierno corporativo para alinear la TI con las estrategias del negocio.
- * La naturaleza, fundamento y enfoques de los Estándares Internacionales (International Organization for Standardization) del ámbito de las TI.
- * La evaluación y financiamiento de las TI y su relación con la estrategia y situación financiera de las organizaciones productivas.
- * Los criterios y procesos para auditar sistemas de información computacionales.
- * Las leyes y regulaciones sobre TI y su aplicación en la normatividad, políticas, estándares, procedimientos y controles de las organizaciones.

LÍNEAS DE APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Nombre de la línea: Gestión de Tecnología de Información

Descripción: A partir de la experiencia institucional desarrollada en las maestrías antecedentes a este programa, se creó la "Cátedra Gobierno de Tecnología de Información" que favorece la movilidad de investigadores, académicos y alumnos en la construcción de redes de estudio y enseñanza superior en el Gobierno de la Tecnología de Información. Es un espacio generador de estrategias teórico-metodológicas que favorecen la articulación de la maestría en la construcción de una cultura del Gobierno de TI. Los temas de trabajo son:

- ✓ Continuidad del Negocio.
- ✓ Arquitectura Empresarial.
- ✓ Liderazgo para TI.



 Especialidad y Maestría									
Maestría en Gobierno de TI (especialidad más 2 semestres) 24 créditos de especialidad + 36 por cursar. Total: 60 créditos									
Especialidad (Dos semestres y un verano) Total: 46 créditos									
Primer Semestre		Segundo Semestre		Verano		Tercer Semestre		Cuarto Semestre	
Administración de Riesgos de Tecnología de Información 4C 2H		Seguridad en Tecnología de Información 4C 2H		Herramientas de Seguridad de la Información 6C 4C		Gobierno Corporativo y Responsabilidad Social 4C 2H		Gestión de Empresas de Alta Tecnología 4C 2H	
Auditoría en Tecnología de Información 4C 2H		Certificación y Estándares de Tecnología de Información 4C 2H		Buenas Prácticas de Seguridad de la Información 6C 4C		Ingeniería Financiera para TI 4C 2H		Evaluación y financiamiento de TI 4C 2H	
Optativos 1: -Normatividad y legislación para la TI -Tópicos de TI Optativos 2: -Desarrollo Humano Organizacional -Temas Selectos de Desarrollo Humano		Dirección de Proyectos de Tecnología de Información 4C 2H				Seminario de Investigación 4C 2H		Seminario de Factor Humano en TI 6C 3H	
		Gestión de Incidentes 5C 3H		Tópicos de Seguridad de Tecnología de Información 5C 3H		Optativa I 6C 3H		Optativa 2 4C 2H	

- ✓ Economía y Finanzas de TI.

ESTÁNDARES INTERNACIONALES

- ✓ ISO 38500 (Gobierno de TI).
- ✓ ISO 22301 (Gestión de la Continuidad del Negocio).

CERTIFICACIONES INTERNACIONALES PROFESIONALES

- ✓ COBIT (Objetivos de Control de TI).
- ✓ TOASTMASTERS (Liderazgo y Comunicación).
- ✓ CGEIT (Gobierno de TI).
- ✓ TOGAF (Arquitectura Empresarial).
- ✓ CBAP (Profesional de Análisis de Negocios).

PROCESO ADMINISTRATIVO

A todas las personas que estén interesadas en cursar la Especialidad en el período de **Primavera 2020** y posteriormente la Maestría, se les informa que las fechas para realizar los trámites de ingreso son las siguientes:

Solicitud de ingreso a partir del 26 de agosto de 2019.

Entrevista con el Coordinador de la Maestría: a partir del 19 de agosto de 2019.

Entrega de documentos para inscripción: fecha límite 29 de noviembre de 2019.

Último día de pago 1ra. Colegiatura: 02 de enero de 2020.

Las citas para entrevista con el Coordinador de la Maestría se harán con:

Erika Ton Sánchez al teléfono 59504298, correo electrónico erika.ton@ibero.mx

El costo del trámite de admisión es de \$1,450.00* (mil cuatrocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.),

***(El costo puede variar de semestre a semestre).**

Requisitos:

- * Título y cédula de licenciatura en los programas señalados.
- * Manejo de la lectura del idioma inglés equivalente al menos a 1000 puntos en el Examen EXANI III de ingreso a posgrado de CENEVAL.

Proceso de Admisión:

- * Agendar cita para entrevista con el Coordinador (lunes a jueves de 14:00 a 20:00 h.)
- * Entrevista con el Coordinador (tiempo aproximado 30 minutos).
- * Entregar al momento de la entrevista:
 - * Currículum Vitae actualizado con fotografía.
 - * Carta en la que se describa el perfil profesional del aspirante y los motivos por los que desea ingresar a la maestría.
 - * Dos cartas de recomendación (por su experiencia, cualidades, crecimiento profesional, etc.)
- * Análisis de información, otorgamiento de veredicto.
- * Resultado y entrega de carta de aceptación en su caso.
- * Presentar examen de admisión Exani III del Ceneval.

Documentos solicitados para inscripción:

- * Recibo por pago de admisión.
- * Acta de nacimiento original y copia.
- * Título y Cédula Profesional, original y copia.
- * Carta de aceptación al Posgrado.
- * Solicitud de ingreso al Posgrado (formato Ibero).
- * Solicitud de materias (formato Ibero).
- * Carta compromiso firmada (formato Ibero).
- * Si eres extranjero, copia fotostática de la forma migratoria FM-2.

Duración de la Maestría: Dos años.

Horarios:

- Primer y Tercer Semestre Lunes de 18:00 a 22:00 h y miércoles de 17:00 a 22:00 h.
- Segundo y Cuarto Semestre Martes 18:00 a 22:00 h y jueves de 17:00 a 22:00 h.
- Verano Lunes y miércoles y/o martes y jueves de 18:00 a 22:00 h.

Costos:

Otoño 2019

Colegiatura por hora / semana \$ 11,770.00*

(Ver anexo de costos)

***Los costos varían de semestre a semestre**

EXANI-III

El registro para presentar el EXANI-III será en **Línea**

https://enlinea.ibero.mx/admision_posgrado/login_form.cfm?_ga=1.19278136.1460564963.1477960989

El EXANI III es obligatorio de Posgrados.

*El comité aprobó un inglés para los inicien posgrado en

a partir de Se requiere alumno menos 1000 sección de lectura en el ingreso de (EXANI III).

entra a: www.ibero.mx

Hay tres maneras de ingresar a la aplicación del EXANI-III:

1. Da click en Posgrado
Busca Admisión
Da click en Admisión paso a paso
2. Da click en Dirección de Posgrados
Busca Aspirantes
Da click en Conoce el proceso paso a paso
3. Da click en el Posgrado de tu Interés
Busca Admisión
Da click en Insíbete al EXANI-III

requisito admisión a los

académico requisito de estudiantes que estudios de la Universidad Iberoamericana agosto de 2013. que cada alcance al puntos en la comprensión de examen de CENEVAL

El costo de este examen será asumido por la Universidad Iberoamericana.

BECAS PARA ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO A POSGRADO

La IBERO contempla dos modalidades de apoyo: Beca y Financiamiento Educativo. El Comité de Becas es quien determina, con base en el análisis de la Solicitud de Apoyo, si otorgar sólo Beca, sólo Financiamiento Educativo o una combinación de ambos; éste es el único órgano autorizado para otorgar o negar un apoyo, así como el tipo y porcentaje de éste, tomando en consideración primordialmente la situación socioeconómica de la aspirante sustentada con documentación completa; aunado a su calidad académica y/o su perfil profesional.

La decisión del Comité es de carácter inapelable.

La IBERO se reserva en todos los casos, el fundamento del dictamen.

El Financiamiento Educativo presenta una tasa de interés del 4 % semestral, la cual será revisada semestralmente a fin de mantener una tasa de interés congruente con la economía nacional. Sin embargo, es una tasa de interés fija, es decir, la tasa pactada para un período determinado, seguirá siendo la misma para el monto financiado en dicho período durante toda la duración del financiamiento educativo. Para mayor información contacta a cobranzasuia@ibero.mx.

Generalidades para tramitar un apoyo

- Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo.
- Podrán llenar la solicitud a partir del lunes 26 de agosto y hasta el 31 de octubre del 2019 en el siguiente link http://enlinea.uia.mx/sfeb/get_adobe.cfm
 - Si tienes problemas para abrir el link, puedes buscarlo desde la página de la ibero www.ibero.mx, *ADMISION, BECAS, INFORMACIÓN PARA ASPIRANTES DE PRIMER INGRESO A POSGRADO.*
- El resultado del análisis de la solicitud, cualquiera que éste sea, será entregado en las fechas señaladas por la CFEB, y es de carácter inapelable.
- Cuando el solicitante obtenga un apoyo y no se inscriba en el periodo especificado para el cual hizo el trámite le será cancelado y la Ibero no lo conservará para posteriores periodos.
- Para conservar el apoyo es indispensable
 - Mantener un promedio mínimo global de 8.0
 - No darse de baja del semestre
 - No cambiarse de posgrado

Para alumnos que no viven en la Ciudad de México, así como para extranjeros

- Serán atendidos vía correo electrónico o vía telefónica por el Coordinador Académico de posgrado (CA), a fin de orientarles en el proceso de admisión.
- El aspirante enviará a la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo (CFEB) vía correo certificado, su solicitud junto con los documentos que amparan su situación económica, debiendo incluir copia de la carta de aceptación al programa. Nota: una solicitud con anexos incompletos no será analizada por el Comité.
- El o la CA apoyará al aspirante en la obtención de su número de cuenta ante Servicios Escolares, mismo que entregará a la CFEB para que el apoyo sea cargado en el sistema.

Acuerdo a Empresas

Con el propósito de elevar la cantidad y calidad de personas que incidan en la construcción de un México (y un mundo) mejor mediante el refuerzo del impacto social de nuestros egresados mediante su participación en distintas empresas, instituciones o instancias gubernamentales, es que se diseñó el siguiente esquema de apoyos:

- De 1 a 5 estudiantes: 15% de apoyo
- De 6 a 10 estudiantes: 30% de apoyo
- De 11 a 15 estudiantes: 40% de apoyo
- 16 o más estudiantes: 50% de apoyo

Estos apoyos promocionales serán aplicables por empresa o institución gubernamental (entidad) y por ciclo escolar, pudiendo cada entidad inscribir el número total de estudiantes en un solo programa o repartirlos en cualquiera de los programas de posgrado vigentes a la fecha de inscripción.

El porcentaje de apoyo promocional se otorgará en función del número de estudiantes inscritos en el ciclo de inicio, y no variará por las bajas ni por las altas que se presenten en ciclos posteriores.

CONTACTO

Mtro. Guillermo Gómez Abascal

Coordinador de la Maestría en Gobierno de TI
Y Especialidad en Seguridad de la Información.
Tel: +52 (55) 59504000 ext. 7219

guillermo.gomez@ibero.mx

Lic. Erika Ton Sánchez

Asistente de la Maestría en Gobierno de TI
Y Especialidad en Seguridad de la Información.
Tel: +52 (55) 59504000 ext. 4298

erika.ton@ibero.mx

Coordinación de Promoción del Posgrado

Tel: +52 (55) 5950-4000 ext. 7518 y 7534

atencion.posgrado@ibero.mx